

Discursos y sentidos en torno a la educación de adultos mayores. El Programa “Universidades para Adultos Mayores Integrados” (UPAMI) en la Universidad Nacional de Córdoba

Alejandra Vera Calle
aleve425@hotmail.com

Resumen

En este artículo se presentan los resultados de una investigación realizada como Trabajo Final de Licenciatura en Ciencias de la Educación, que tuvo por objetivo dar cuenta de los discursos y sentidos en torno a la “Educación de Adultos Mayores” (EAM) desde el programa UPAMI y su desarrollo en la Universidad Nacional de Córdoba.

Para llevar a cabo el análisis se examinó el discurso oficial en el que se enmarca la propuesta y se relevaron las perspectivas de los actores que participan de su desarrollo, recuperando las concepciones y sentidos que se sostienen en torno a la vejez y la educación en esta etapa de la vida.

La mirada del programa como parte de una política pública del Estado Nacional permitió abordar los diversos contextos donde la cuestión de la vejez se define y redefine. El artículo ofrece, desde la perspectiva de los ciclos de la política de Stephen Ball, un recorrido por los contextos en y desde los cuales se produce y recontextualiza la cuestión del envejecimiento y sus implicancias educativas.

Palabras clave: políticas públicas, educación, envejecimiento.

1. Introducción

En este artículo se presenta la investigación realizada entre los años 2012-2014, como Trabajo Final de Licenciatura en Ciencias de la Educación, que tuvo por objetivo dar cuenta de los discursos y sentidos que se construyen y sostienen en torno a la “Educación de Adultos Mayores” (EAM) desde el programa UPAMI y su desarrollo en la Universidad Nacional de Córdoba.

En la actualidad el terreno de las acciones educativas destinadas a personas mayores presenta un panorama heterogéneo lo que ha

generado diversos modos de pensar y construir la educación de adultos mayores. Arrojar luz sobre este panorama y explicitar los encuadres y miradas que se asumen para pensar en propuestas educativas para y con este colectivo poblacional se constituye en una acción prioritaria debido a que cada una de estas concepciones tiene distintas implicancias en los sujetos para quienes se llevan a cabo las intervenciones.

El Programa UPAMI se desarrolla desde el año 2008 en diversas universidades de nuestro país, tanto públicas como privadas. La intervención,

que forma parte de una política pública del Estado Nacional, surge en el marco del acuerdo firmado entre el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP) y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) para implementar acciones de educación no formal de acceso libre y gratuito para los afiliados a la obra social. La Universidad Nacional de Córdoba, a través de la Secretaría de Extensión Universitaria (SEU), lleva adelante el programa de manera ininterrumpida.

La perspectiva de los ciclos de la política de S. Ball (2002) resultó un aporte fértil en el estudio porque permitió reconocer diversos contextos donde las políticas se producen, cambian, se recontextualizan, lo que implicó considerar en el análisis no sólo al programa, al texto y su implementación sino también a los múltiples contextos donde la cuestión se define y redefine. De este modo se llevó adelante un estudio que involucró el análisis de los aspectos discursivos y sus desarrollos concretos en los planos macro y micropolíticos y sus interrelaciones, centrando la mirada en un caso concreto.

En el artículo se exponen los principales resultados de la investigación estructurados del siguiente modo. En primer lugar se presenta el análisis en torno a los principales enfoques y perspectivas desde los cuales se aborda en el ámbito internacional el fenómeno del envejecimiento y la educación de adultos mayores. En segundo lugar se comparte el

análisis en torno al contexto nacional en el cual surge el programa, analizando procesos de diseminación y recontextualización de discursos. En tercer lugar se reconstruye el desarrollo del programa en un marco institucional específico para dar cuenta de las concepciones y sentidos con los que los sujetos significan la experiencia. A modo de cierre se comparten algunas reflexiones en base a las cuestiones centrales resultantes del análisis.

2. Desarrollo

2. a El problema de investigación y su abordaje teórico-metodológico.

El surgimiento en el mundo de acciones educativas destinadas a adultos mayores está relacionado con la revolución demográfica caracterizada por el envejecimiento rápido de las sociedades que, a partir de la posguerra, promovió el desarrollo de diversos campos de estudio sobre los procesos de envejecimiento individual y social (Yuni y Urbano, 2005).

Desde el punto de vista demográfico, el envejecimiento está referido a cierto tipo de modificaciones que se producen en la estructura por edad de las poblaciones: cuando en una sociedad aumenta la proporción de la población adulta mayor se dice que la misma transita por un proceso de envejecimiento (Muller y Pantélides, 1991)¹. Según las Naciones Unidas (2001) la tasa anual de crecimiento del

grupo de 60 años o más será de 2,8% entre 2025 y 2030, creciendo a un ritmo más acelerado respecto de la población total. En América Latina se prevé que para el 2050 uno de cada cuatro habitantes de la región sea mayor de 60 años (CEPAL, 2007).²

Los cambios demográficos señalados tienen repercusiones en diversas áreas. Impactan sobre la economía y la demanda de servicios asistenciales, incide en el crecimiento, el ahorro y la inversión, el consumo, los mercados de trabajo, las pensiones, la tributación y las transferencias intergeneracionales. A nivel social impacta en la atención de la salud, la composición de la familia, las condiciones de vida y la migración. En la esfera política interviene en los patrones de voto y representación.

Desde mediados del siglo XX, a raíz de los cambios demográficos mencionados, el envejecimiento dejó de ser un privilegio de un pequeño grupo para convertirse en una posibilidad para el conjunto de la población. A partir de esto los problemas derivados de la vejez escapan del ámbito familiar y se convierten en un asunto con impacto social que requiere intervenciones colectivas específicas, las que se materializan en las políticas que se emprenden en un país en un momento determinado (Golbert, 1991).

Huenchuan (2003) habla de políticas de vejez como las acciones organizadas por el Estado frente a las consecuencias sociales, económicas

y culturales del envejecimiento poblacional e individual y plantea que su estudio permite tener una visión del Estado a través de la toma de posición respecto de la cuestión del envejecimiento. Esta mirada de la política se complejiza con los aportes de S. Ball en base a los cuales la política pública se define como proceso de construcción que incluye tanto el nivel estructural de los procesos políticos e ideológicos, como el de los sujetos sociales y sus prácticas.

Este autor propone la perspectiva de los ciclos de la política para abordar los distintos contextos/escenarios donde las políticas se producen, cambian, se recontextualizan, por lo que metodológicamente es posible reconstruir su trayectoria, desde el contexto de influencia hasta el contexto de la práctica. Los contextos son definidos como arenas de actividad social y discursiva a través de las cuales las políticas se mueven y dentro de los cuales las políticas son producidas, reproducidas, creadas y ejecutadas. Estos no se conciben en forma secuencial o lineal ya que no hay una sola dirección entre ellos (Miranda, 2011).

En el contexto de influencia es posible identificar los discursos que sustentan las políticas. Las preocupaciones centrales del autor relacionadas con este contexto giran en torno a las influencias (discursos) y los efectos en la práctica. Para S. Ball (2002) el orden del discurso es un requisito indispensable para comprender la construcción de las políticas,

puesto que éstas se inscriben en una "totalidad significativa", una configuración discursiva cuyo propósito es organizar las percepciones y las experiencias, creando o confirmando una determinada visión de la realidad. Este contexto se constituye en un campo de poder/conocimiento donde el discurso político es construido, los conceptos centrales son establecidos y proveen un discurso y un léxico para iniciar la política.

Ball sostiene que es necesario incorporar el análisis de la influencia de los discursos internacionales. Estos discursos se diseminan a través de un conjunto de redes sociales y políticas, por lo que en el diseño de las políticas en el nivel nacional y local pueden reconocerse las traducciones y recontextualizaciones de esos regímenes de verdad. En el caso de los asuntos de la vejez y el envejecimiento existen políticas supranacionales específicas que impactan en el quehacer de los Estados e inciden en la forma en que se abordan los asuntos del envejecimiento (Huenchuan, 2011).

Ball propone además identificar el contexto de producción de los textos políticos, los cuales no son necesariamente claros, cerrados o completos. Los textos son el producto de los compromisos en varias etapas (en el momento de la influencia inicial, en las micropolíticas de la formulación legislativa, en el proceso parlamentario y en las políticas y micropolíticas de los grupos de interés). Ellos son típicamente productos canibalizados, de múltiples (pero

circunscriptas) influencias y agendas (Ball, 2002).

El plano institucional es tenido en cuenta en otros de los contextos que identifica el autor; el contexto de la práctica. A través de un enfoque micropolítico (Ball, 1989) se pueden reconocer las respuestas que cada institución desarrolla para recontextualizar las políticas. Ball entiende que la perspectiva etnográfica permite capturar la complejidad de los procesos de la práctica, el impacto y los efectos de la política para acceder a los discursos situados y a las prácticas específicas.

El Programa UPAMI fue considerado como el producto y a la vez el origen de una serie de procesos, en el marco de los cuales es posible reconocer un determinado posicionamiento respecto de la vejez y la educación en esta etapa de la vida. Dicho posicionamiento no estaría cristalizado sino que se actualiza en cada universidad donde se desarrolla y a la vez es resultado de definiciones y discusiones mucho más amplias, realizadas en otros ámbitos.

El programa no surge en el vacío sino que forma parte de un conjunto más amplio de acciones que el Estado realiza para las personas mayores por lo que para abordarlo no basta con poner la mirada en documentos oficiales que lo definen, o en lo planteado por las personas que lo llevan a cabo. Es preciso incorporar en el análisis los contextos en los que la cuestión del envejecimiento y la vejez se define y redefine, atendiendo a los procesos de

recontextualización y diseminación de ideas que pueden haber operado como influencias en su construcción y desarrollo en el ámbito nacional.

Examinar las definiciones sostenidas desde el Programa y los lineamientos de la política, como así también las resignificaciones y sentidos asignados por los sujetos, en un marco institucional específico, llevó a reconstruir el objeto de indagación a través de aproximaciones sucesivas, teniendo en cuenta los planos macro y micropolíticos y las interrelaciones entre ambos. En la recolección y análisis de los datos se procuró reflejar esta mirada al contemplarse dos grandes momentos: el análisis documental y el trabajo de campo.

El análisis de documentos apuntó a mirar qué discursos sobre la vejez, la educación y el aprendizaje se construyen y circulan en diversos contextos (internacional, regional, nacional e institucional) y los procesos de diseminación y recontextualización de los mismos, procurando dar cuenta de las transformaciones y resignificaciones operadas sobre ellos. El análisis resultante permitió comprender el marco desde el cual surge el programa UPAMI, los discursos que le dan origen, los ejes rectores y principios de la política que le prestan soporte. Se apuntó a desentrañar cómo se concreta el Programa en un caso concreto, cuál es la especificidad de la propuesta, los discursos que circulan y los significados

atribuidos por los sujetos a la vejez, la educación y el aprendizaje.

Las cuestiones resultantes del análisis documental se contrastaron y complementaron con el trabajo de campo, donde se retomaron relatos, discursos y la visión de los actores en relación a como éstos construyen y significan la vejez y la EAM desde la experiencia de su participación en el programa UPAMI.

2.b Discursos y sentidos en torno a la EAM en el ámbito internacional. Aproximación al marco discursivo y contextual de surgimiento del programa UPAMI.

Como primer aspecto a indagar se buscó reconstruir el contexto discursivo en el cual se enmarca el programa. Para ello se efectuó un análisis de diversos documentos de organismos internacionales y regionales vinculados con la problemática del envejecimiento poblacional, los que de acuerdo al planteo de S. Ball conformarían el contexto de influencia de las políticas nacionales y locales. Se abordaron también los procesos de recontextualización y diseminación de las recomendaciones que desde estos ámbitos se realizan sobre el envejecimiento poblacional y la incidencia de estos discursos en los planos de política a nivel nacional y local.

Una cuestión interesante en este plano de análisis fue la reflexión en torno al papel de los organismos internacionales en la formulación

de políticas nacionales. El ámbito de Naciones Unidas³ se presentó como un espacio/lugar relevante en el marco del cual los discursos producidos sobre el envejecimiento se constituyen en influencias para las políticas de vejez que se llevan a cabo en el ámbito nacional. Esta organización desde sus inicios ha sentado las bases para que la problemática del envejecimiento sea tenida en cuenta por los diversos países que forman parte de ella. Mediante sus intervenciones y acciones ha contribuido a plantear el tema del envejecimiento en la agenda internacional.

En un relevamiento inicial se detectó la existencia de una importante cantidad de documentos provenientes de organismos como ONU, CEPAL, Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización Internacional del Trabajo (OIT), UNESCO, entre otros, que tenían el tema del envejecimiento como un objeto central de sus intervenciones. Se relevaron diversas resoluciones de la ONU desde 1948 a la actualidad, el Plan de Acción Internacional sobre el envejecimiento (1982), los Principios de las Naciones Unidas a favor de las personas de edad (1991), el Plan de acción Internacional sobre el envejecimiento (2002), la Estrategia Regional para la implementación del Plan de acción Internacional de Madrid sobre el envejecimiento (2003), la Declaración de Brasilia (2007) y la Carta de San José (2012).

En base al análisis de los documentos se construyeron cuatro etapas con fines analíticos

a partir de las cuales se buscó organizar la presentación de los datos. Éstas pusieron de manifiesto el modo en que se ha ido tratando en este ámbito la cuestión de la vejez y la educación:

- a) Etapa de tratamiento indirecto:** de 1948 a 1970 la ONU comienza a estudiar la cuestión de las personas de edad.
- b) Etapa de emergencia de la cuestión y preparación para la intervención:** de 1970 a 1982 se consolidan las primeras posturas que la ONU y sus diversos organismos habían comenzado a delinear en la etapa anterior respecto del envejecimiento.
- c) Etapa de los grandes eventos mundiales:** de 1982 a 2002 se desarrollan dos asambleas mundiales sobre envejecimiento que sientan las bases a partir de las cuales se dan lineamientos a los estados para intervenir en cuestiones referidas al envejecimiento contribuyendo a que el tema comience a ser visualizado por los países que hasta entonces no habían intervenido sobre esta cuestión.
- d) Etapa de construcción y consolidación de la perspectiva latinoamericana:** de 2003 a la actualidad se comienza a delinear un marco legal latinoamericano que contempla la realidad específica de la región.

El recorrido por las etapas permitió identificar una determinada conceptualización en torno al envejecimiento y la educación de adultos mayores (contenido) pero además un determinado modo de plantear y promover esas definiciones en el ámbito internacional (operatoria), lo que se interpreta como un intento por facilitar que las cuestiones tratadas puedan llegar a distintas realidades y contextos nacionales.

En las diversas etapas pudo verse que el tratamiento del tema del envejecimiento en el ámbito de Naciones Unidas desde 1948 hasta la actualidad, fue avanzando de una concepción centrada plenamente en lo demográfico y poblacional a otra que incorporaba la dimensión individual del fenómeno, permitiendo de ese modo considerar no sólo el impacto a nivel macroeconómico sino también atender a las implicancias en la vida concreta de las personas y las relaciones entre ambas dimensiones. Puede plantearse una discusión respecto de la mayor atención sobre alguna de estas dimensiones en detrimento de la otra, o si se conciben en interacción con mutuas implicancias. El análisis realizado mostró una inclinación en favor de una mirada del fenómeno desde lo macro, focalizando la atención en lo demográfico y poblacional y en relación a sus consecuencias económicas.

No puede dejar de señalarse que los estudios e investigaciones llevados a cabo en el seno de este organismo se han realizado

mayoritariamente sobre países desarrollados. Sólo recientemente se han sumado a la cuestión los países en desarrollo aportando su especificidad en torno al fenómeno, por lo que el envejecimiento que preocupa en este contexto es el propio de esos países, con sus particulares formas de organización económica, social, política y productiva. Desde esta óptica es que se han señalado las consecuencias no deseadas y los impactos negativos que el envejecimiento tiene fundamentalmente en términos económicos y a raíz de ello se han elaborado diversas recomendaciones y sugerencias que apuntan a evitar o minimizar tales impactos. Esto se debe a que el foco está puesto sobre determinada vejez, esto es, la vejez del jubilado, no contemplándose en la misma medida otras vejezes, como la de las mujeres, la de personas de zonas rurales, de personas mayores que, por diversas no han tenido acceso a haberes jubilatorios, etc.

Las medidas propuestas concretamente pueden resumirse en la búsqueda de nuevas modalidades de trabajo, de jubilación flexible y entornos laborales adaptables y se fundan en la consideración de que los cambios en la estructura por edad de las poblaciones afectarán la relación de la población económicamente activa con respecto al mantenimiento de la población "pasiva". Estas medidas requieren contar con personas que asuman esta nueva realidad. Si hasta entonces las políticas e intervenciones para este colectivo

poblacional apuntaban al mantenimiento pasivo bajo la forma de pensiones, o diversas modalidades de ayuda y protección, lo que se propone y se necesita ahora es una contribución activa de la persona al proceso de desarrollo. La apelación a los adultos mayores como *"nueva fuerza para el desarrollo"* da cuenta de esta intención.

La imagen de la vejez como periodo de pérdidas, de enfermedades, de aislamiento social no permite sostener y llevar a cabo propuestas como las elaboradas desde estos ámbitos; para ello parece necesario refundar la imagen social de la vejez para mostrar otras posibilidades. Es aquí donde se reconoce el intento de este organismo por realizar una operación discursiva que permita, en el umbral de lo posible, concebir a los adultos mayores, generalmente asociados a la pasividad, inactividad e improductividad, y señalados como los responsables de los problemas detectados; como sujetos activos y comprometidos.

La revalorización de la imagen de la vejez desde otros marcos explicativos permite llevar a cabo el ideal de desarrollo de estos organismos sin que la vejez sea un impedimento para ello. Una de las cuestiones sobre las que se trabaja en esta operación discursiva es la constante referencia en los documentos al envejecimiento como una oportunidad, como etapa de sabiduría y experiencia, como sinónimo de éxito

de la humanidad, que puede ser aprovechado por los países.

El discurso del envejecimiento activo se propone como modelo de identificación para los adultos mayores en tanto transmite una imagen deseable sobre el envejecimiento, definiendo modos de ser, decir y devenir como adulto mayor a nivel individual y como parte de un colectivo etario.

Yuni y Urbano (2013) hablan de una torsión simbólica de la que es objeto la noción de envejecimiento, que al agregársele el adjetivo activo, es transformada en un término utópico y con fuerte contenido instituyente en términos imaginarios y políticos. En disonancia con una representación biologicista-regresiva del envejecimiento, la calificación de activo declama y declara una carta de intención acerca de la posición proactiva que tienen los sujetos sobre su acontecer temporal.

Una mirada crítica sobre el discurso del envejecimiento activo revela una orientación hacia la adaptación del adulto mayor a la sociedad, lo que remite a la perspectiva teórica del funcionalismo. Desde la Gerontología Crítica se ponen en cuestión las imágenes que resaltan lo "bueno de envejecer" sin atender a las particularidades de este proceso y sin cuestionar la organización político social que origina las representaciones tradicionalmente imperantes sobre los mayores.

Se plantean en estos ámbitos propuestas que ponen a los adultos mayores como

transmisores de saberes y experiencia, sin reconocer que no todos poseen conocimientos que deseen o puedan transmitir. Es interesante esto porque a lo largo de los documentos se habla de la necesidad de superar estereotipos y prejuicios que muestran a las personas mayores como individuos que padecen problemas físicos y psicológicos, que están siempre enfermos, que no desempeñan ningún papel en la sociedad y que son dependientes, pero se cae en el extremo opuesto. Dulcey Ruiz (2005) plantea que la edad por sí sola no significa experiencia, ni sabiduría, ni autoridad. Hay muchas formas de vivir la vejez, tantas como personas existen. Considerar a las personas viejas por igual sabias, expertas o prudentes es un prejuicio que estereotipa y desconoce la gran variabilidad interindividual de las vejeces. La idea de envejecimiento activo es controvertida también debido a sus implicancias a la hora de pensar en la educación de adultos mayores en tanto encierra el peligro de algunos reduccionismos. Lo activo se reduce en ocasiones a un hacer por el hacer mismo, al mantenimiento de funciones o a la estimulación. Sin embargo también se habla de otro sentido dado a la actividad, que tiene que ver más con la implicación de los adultos mayores en los asuntos sociales que les conciernen y afectan en tanto miembros de una comunidad. Desde este sentido se identifica un potencial para pensar la educación de personas mayores en tanto habilita otras posibilidades

para ésta, alejada de una educación más "escolarizada" o "tradicional".

2. c La EAM en el ámbito nacional. El programa UPAMI.

En el contexto nacional, quienes están formando parte de espacios de decisión política, son quienes en el ámbito internacional participan de los eventos y sucesos en donde se define la problemática del "envejecimiento"⁵. Es esperable por ello procesos de diseminación de ideas de un contexto al otro. Lejos de pensar en un aplicacionismo unidireccional se entiende que cada contexto por el que estas ideas circulan imprime una especificidad y lógica que interviene transformando las definiciones y lineamientos generales. La realidad de cada país propiciando un terreno más o menos favorable para que estos procesos de diseminación ocurran.

Resultó de interés dar cuenta del marco en el cual se inserta el programa en la política nacional. Esta ubicación es llamativa puesto que, pese a definirse como educativo (y no recreativo, cultural, etc.), se encuentra dentro de un instituto relacionado con la salud. El INSSJP es la mayor obra social en nuestro país. Esta cuestión llevó a indagar sobre la lógica que ha permitido pensarlo en y desde ese espacio concreto.

UPAMI forma parte del Programa de Promoción y Prevención Socio-comunitaria que

persigue como objetivo central *“el logro de la participación e integración sustentable del adulto mayor como ciudadano en su medio socio-comunitario, a través de la implementación de actividades de estimulación de capacidades dentro del marco social, grupal y comunitario”* (INSSJP, 2012). No se apunta a trabajar sólo con la enfermedad, sino además a prevenirla y se ubica en ese marco a las personas como actores centrales en el logro de la misma, hablando para ello de promoción de la salud.

Se sostiene una concepción integral de la salud definida como el logro de la autonomía funcional, la participación en el control de las patologías, la integración social y ejercicio de la ciudadanía. (INSSJP, 2012). Se considera que este particular modo de entender la salud interpela y cuestiona la representación tradicional y negativa de la vejez: dependiente, desvinculada y apartada de todo ejercicio de roles sociales.

En la propuesta del INSSJP esta definición de la salud se especifica en torno a tres componentes que atraviesan al programa UPAMI. Estos son el envejecimiento activo, la educación para la salud integral y los derechos y ciudadanía. En los objetivos del programa, explicitados en el Acuerdo Marco, se menciona que se espera que estos componentes se traduzcan en contenidos a transmitir en los espacios educativos que se habiliten bajo el programa.

Así el envejecimiento activo, discurso que como se vio es promovido en ámbitos supranacionales de definición de la cuestión, aparece relacionado con la *“promoción de capacidades personales para el desempeño en la vida cotidiana con estimulación del movimiento, de las funciones cognitivas, emocionales y habilidades como la creatividad, recreación”* (Boletín del INSSJP, 2009). La actividad a la que se alude busca una implicación activa de la persona en el mantenimiento de su salud. La actividad aparece vinculada a lo que la persona puede hacer para mantenerse “bien”, “sana”; y la intervención del Instituto radica en dar herramientas, apoyos y recursos para apuntalar ese proceso.

En el marco del programa lo “activo” hace referencia también a la implicación de la persona en los asuntos de su familia y comunidad. El componente “derechos y ciudadanía” apunta a la estimulación de la participación e implicación en la vida comunitaria. Estamos frente a una actividad con implicación social y no sólo para bien personal. Si se representara esto en un eje podríamos decir que en un extremo se ubicaría un sentido de lo activo asociado a la estimulación, el mantenimiento del movimiento, la autonomía funcional, y en el otro se ubicarían las acciones de promoción social y desarrollo comunitario, con la participación y el ejercicio de la ciudadanía. Estos sentidos no serían opuestos ya que para lograr la participación de los

mayores en la sociedad primero estos deben gozar de óptimas condiciones de salud, tanto física como mental, pero si se busca la participación social y el ejercicio de la ciudadanía la actividad no puede reducirse a lo que la persona haga en beneficio personal.

Estos sentidos impactan en el modo de entender la educación, habilitando diferentes posibilidades para la misma. En el análisis de los documentos ambas cuestiones se presentan aunque no necesariamente de manera articulada o complementaria. Por ejemplo se menciona que *"es importante hacer notar que el anciano presenta menor deterioro de sus facultades intelectuales siempre y cuando se mantenga activo y productivo, cualquiera que sea la actividad que realice"*. En relación a esto se agrega que *"cobra valor todo lo que se haga para apoyar el desarrollo del anciano en esta etapa, cuanto podemos estimular al adulto mayor para que la viva desde una perspectiva positiva y enriquecedora y cuanto podemos influir sobre estos factores psicológicos y sociales para lograr la aparición del envejecimiento normal"* (Res 1274/09).

En estas citas se reconoce una postura más bien adaptativa para evitar la desvinculación social del mayor, considerando que toda actividad es beneficiosa en sí misma debido a que tiene como resultado directo una mayor satisfacción en la vida. Esta postura no toma en cuenta que no todas las personas mayores necesitan y desean mantenerse activas y participativas.

Tampoco considera que no es la actividad social *per se* la responsable de la satisfacción vital sino el sentido que el sujeto le asigna a la misma.

Desde esta mirada la educación aparece como un fin en sí misma junto a la recreación y al cuidado de la salud de manera preventiva. Participar de esas instancias se constituiría en señal de envejecimiento activo. Se dice *"la educación en la tercera edad debe ser ofrecida a los ancianos para conservar su autosuficiencia y la adaptación social, forma de mantener el vínculo con el desarrollo social actual"* (Boletín del INSSJP, 2009). Además se agrega; *"mediante la educación en la tercera edad puede lograrse que el anciano se encuentre interesado en el futuro, que se sienta parte, con funciones y roles sociales"* (Boletín del INSSJP, 2009).

Se plantea que para no llegar a la desvinculación social la persona mayor necesita intensificar o adquirir nuevos roles, de modo de mantenerse como en la edad adulta. Hay una cercanía aquí con posturas funcionalistas que no cuestionan las estructuras sociales que producen una particular cuestión social de la vejez sino que apuntan a que la persona se adapte para mantener en armonía el funcionamiento de la sociedad y evitar desajustes en la maquinaria. Resulta llamativo reparar en el nombre mismo del programa *"Universidades Para Adultos Mayores Integrados"* ¿Qué es un adulto mayor integrado en ese contexto?⁶

Pese a esto no puede decirse que sea este el único sentido dado a la EAM desde los lineamientos del programa UPAMI. Hay también referencias a la educación como medio para el logro de la ciudadanía. Se menciona que *“La capacitación con adultos mayores en actividades relacionadas con la educación como factor de salud promueve en los mismos mecanismos de participación, promoción y prevención y su consecuente empoderamiento, así como el compromiso en la toma de conciencia, difusión y ejercicios de los derechos individuales y sociales para la reducción de desigualdades y construcción de ciudadanía”* (Boletín del INSSJP, 2009).

2.d Discursos y sentidos en torno a la educación de adultos mayores en la UNC.

UPAMI deja un espacio para que las universidades definan una serie de cuestiones como la designación de los profesores, los contenidos, los talleres, entre otras cuestiones, por lo que se hace necesario considerar el desarrollo concreto del programa UPAMI en la Universidad Nacional de Córdoba. ¿Qué se dice sobre la vejez y la educación en este ámbito? ¿Qué ideas, representaciones, teorías sobre la vejez y la educación en esta etapa de la vida ponen en juego los sujetos que desarrollan la experiencia? ¿Cómo se enlazan los discursos internacionales en el transcurrir de las prácticas cotidianas? ¿Qué saberes se construyen en

torno al desarrollo de la experiencia concreta? Sobre estas preguntas se avanza recuperando la voz de quienes llevan a cabo la experiencia en un contexto concreto.

2.d.1 La educación de adultos mayores como la posibilidad de “seguir siendo”

Entre los principales sentidos otorgados por los actores institucionales está el referido a la vinculación positiva de las experiencias promovidas por el programa y la promoción de la salud, especialmente en relación a la disminución de la medicalización y el aislamiento. Se le otorga a la EAM cierta potencialidad para morigerar las “pérdidas” actuales o futuras. Esta vinculación aparece por ejemplo en los dichos de una de las referentes del programa en la UNC; *“la posibilidad de los adultos mayores de salir de su casa, de estar activos, de aprender diferentes cosas, de compartir caminatas, de compartir actividades culturales, etc.; tiene una incidencia directa en la disminución de la medicación, de mejorar el estado de ánimo”*.

La posibilidad de “seguir siendo” se completa también con el trabajo sobre la memoria y la estimulación de las capacidades cognitivas de los adultos mayores. Una de las docentes del taller de informática hace referencia a esta cuestión; *“Me parece que el sentido de la educación tiene que ver con (...) estimular la capacidad cognitiva, es una etapa donde algunas funciones como la memoria van*

disminuyendo, porque es lógico, tiene que ver con la edad...y me parece que es una forma de mantenimiento muy interesante... que no es... digamos no es una estimulación cognitiva en laboratorio de manera aislada, sino que es con otros y compartiendo herramientas comunes ¿no?" (Entrevista a Docente N° 1)

La EAM estaría vinculada, en las expresiones de los entrevistados, a la posibilidad de la persona de seguir sosteniéndose en el devenir temporal de la vida, de poder "seguir siendo" frente a la amenaza de la desintegración que implica la cercanía con la muerte. Así se repara en reforzar todo aquello que se pueda perder; la salud, la memoria, la autonomía. La actividad educativa permitiría mantener las capacidades que van quedando evitando otras pérdidas. Estas acciones ofrecerían otros destinos posibles para vivir la vejez, lejos de lugares comunes como la medicalización, la enfermedad, la soledad o la pérdida de memoria.

Podría afirmarse que se encuentran puntos en común con la idea de envejecimiento activo que aparece enunciada en los documento del programa. Aunque se refieren a ello de modo indirecto, docentes y referentes del programa en ocasiones destacan la posibilidad de un hacer con incidencia positiva en la adaptación del sujeto al entorno, desde una mirada individual, con una fuerte mirada positiva sobre la vejez en tanto se apuntalan la propuesta en las posibilidades y potencialidades que tienen los adultos mayores. Sin embargo, al tratarse de

un tipo de intervención que pretende ayudar a disminuir y atenuar los déficits y desajustes personales producidos por el envejecimiento, podría inferirse que, en algunos casos, prima una mirada compensatoria y de carencia de la vejez, pensada como etapa de pérdidas frente a lo cual la educación tiene una labor restituyente. Esto a pesar de los evidentes esfuerzos por superar esas posiciones en los documentos del programa.

2.d.2 La educación de adultos mayores como la posibilidad de "formar parte"

En los discursos de algunos actores entrevistados, la apertura de la universidad, espacio tradicionalmente cerrado para los adultos mayores, encarna el ideal de integración e inclusión social. Una de las referentes de UPAMI en la UNC señala: *"y otra cosa que para nosotros ha sido importante es la universidad para adultos mayores, y en eso también hay algunas experiencias con otras universidades en el sentido de que no solamente viene a hacer uno de los talleres sino vincularse con la universidad y eso es una cuestión que tratamos de trabajarla (...) se trata también de invitar y promover completamente la posibilidad de participar de los viejos de los espacios que están abiertos"*

Desde PAMI se apunta: *"Otro de los aspectos positivos, para mí el más positivo es el altísimo grado de satisfacción que tienen los viejos*

cuando hacen cursos como estos, ellos vuelven a... se sienten parte de la Universidad realmente. Después interactúan, van al comedor estudiantil, recorren la ciudad universitaria...Ha sido una cosa realmente muy linda, es muy interesante de ver".

Una de las referentes del programa en la UNC hace alusión a la necesidad de establecer formas de inclusión efectiva a la universidad; *"la propia certificación, creo que también nació como una iniciativa nuestra de hacer el acto, de terminar el proceso, de hacerles el espacio. Esta cuestión de la certificación, al principio no recuerdo ni siquiera que tuviera previsto entre las obligaciones que teníamos que cumplir digamos, fue como que fuimos tomando todos los ritos posibles y toda la puesta en escena posible de la vida universitaria para que se sintiera parte".*

La educación aparece desde estas expresiones como la oportunidad de saldar una deuda, de reconocer a las personas mayores como sujetos relegados de las oportunidades por razones diversas, que no han tenido las mismas posibilidades de acceso que el resto de la población a lo largo de su historia, con lo cual abrir un espacio, hacerlos partes, dejarlos entrar se constituye en sí mismo en una acción superadora de esa situación de exclusión. La inclusión e integración social aparecen como las tareas de la educación de las personas mayores tendiente a restituirles lugares no reconocidos.

Los sentidos analizados aquí se vinculan con el discurso de la integración el cual remite por momentos a enfoques que apuntan a recomodar, adaptar al adulto mayor a la realidad existente para evitar los riesgos de la desinserción social pero sin una mirada crítica acerca de los aspectos estructurales que pueden haber incidido en su situación de desventaja y exclusión social.

2.d.3. La educación de adultos mayores como la posibilidad de "trascender, incidir y transformar lo social"

En el discurso de las entrevistadas aparecen algunas referencias a la posibilidad de abrir esa participación e inclusión hacia la comunidad más amplia y que tienen que ver con lo denominado por las referentes del programa como territorialidad; *"los primeros talleres estuvieron destinados fundamentalmente a personas que estaban vinculados con los centros de jubilados para que ellos pudieran...difundir, convocar, motorizar una movida en su barrio, los centro de jubilados son organizaciones barriales básicamente". (Referente UNC N°1)*

"Generar la conciencia en la gente que está trabajando en los talleres en la universidad de que también forma parte de un barrio y que esto... como hacemos nosotros esa inserción de que va trabajando desde su barrio, en los centros de su barrio... ¿también eso no? Fortalecer el

arraigo a tu barrio, la participación en tu barrio, todo eso..." (Entrevistado PAMI Córdoba).

Una de las docentes lo menciona; *"entonces eso es muy interesante y yo creo que gente del PAMI cuando hablaba de territorio apuntaba a eso, a generar otros vínculos y lazos entre... entre ellos, digamos en sus propios territorios. Entendiendo que no todos llegan acá y que... que no es una oferta para todos, porque bueno hay mucha gente que tiene muchas dificultades físicas o económicas"* (Entrevista a Docente N°4).

Otra docente de los talleres también hace alusión a la cuestión de la necesidad de habilitar a los adultos mayores para su participación en espacios sociales más amplios; *"incluirlos como actores sociales (...) es una voz que no se escucha y me parece que el sentido de un espacio de educación para ellos es eso, habilitar voces"*. (Entrevista a Docente N°7).

Desde estas miradas la EAM debería aportar al protagonismo, participación e incidencia social de las personas mayores, hay una apertura con respecto a las miradas anteriores. No sólo basta con darles un lugar sino que ese lugar debe prepararlos para ejercer el protagonismo, la participación e implicación social. Puede inferirse una concepción de la educación entendida no sólo como la realización individual de actividades sino en términos de participación social, como *"un proceso socio-político de ejercicio de poder y capacidad personal para transformar las condiciones de opresión psicológica y social que obstaculizan el*

desarrollo de las personas" (Palazón Romero, 1995, p. 42). Desde esta perspectiva la finalidad de cualquier tipo de intervención educativa debe estar guiada por el interés emancipatorio. Estas propuestas implican escapar de cierto "grupismo" ya que se promueve el involucramiento en asuntos sociales más amplios y en cuestiones transversales que preocupan a los habitantes de una comunidad, de un territorio en tanto tales y no exclusivamente por su edad.

Desde este sentido relevado aquí la habilitación de prácticas educativas con mayores se deslinda un poco de los lugares y espacios habituales y comienza a posibilitar la emergencia de otros destinos posibles para la EAM. En cambio, los sentidos anteriores habilitan prácticas educativas con los mayores más cercanas a una educación tradicional, escolarizada. Sáez Carreras (1996) habla de la "tentación pedagoga" al considerar la EAM con los mismos presupuestos usados para pensar la educación infantil.

3. Conclusiones

El trabajo realizado ha pretendido dar cuenta de los discursos y sentidos que se construyen y sostienen en torno a la EAM desde el programa UPAMI y su desarrollo en la UNC.

La mirada del programa UPAMI como parte de una determinada política pública del Estado Nacional en materia de vejez permitió avanzar atendiendo los diversos contextos donde la

cuestión de la vejez se define y redefine. El trabajo investigativo intentó ofrecer un recorrido por los contextos en y desde los cuales se produce y recontextualiza la cuestión del envejecimiento y sus implicancias para pensar en propuestas educativas para adultos mayores. En este sentido la perspectiva de los ciclos de la política de Stephen Ball resultó un aporte de gran relevancia para el abordaje del problema de investigación.

Revisar las perspectivas desde las cuales se explica el fenómeno en el ámbito de Naciones Unidas permitió conocer y comprender los discursos que influyen en la elaboración de políticas en los planos nacional y local. Estos discursos reaparecen en procesos de diseminación en diversos ámbitos y contextos en los que son apropiados por tomadores de decisiones actuando como fundamentos de las acciones destinadas a las personas mayores, como es el caso de las acciones educativas.

En el ámbito nacional el discurso del envejecimiento activo ha encontrado aceptación. El repaso por las diversas acciones llevadas adelante por el Estado Nacional dio cuenta de ello, sin pensar en un aplicacionismo unidireccional de ideas, sino en la necesaria aportación de especificidad que cada contexto aporta. Si bien UPAMI, como programa del Estado Nacional, incorpora discursos más actuales y vigentes sobre la problemática, no dejan de operar ni desaparecen los discursos que han estado vigentes durante décadas, en

una suerte de sedimentación de concepciones que se van solapando, sin desaparecer por completo.

UPAMI pretende aportar a la construcción y consolidación de una ciudadanía activa y a la promoción social de las personas mayores. El análisis puso de manifiesto que esta intencionalidad se ve limitada cuando desde el discurso la participación se reduce a la realización de actividades con una finalidad adaptativa para mantener al adulto mayor integrado a la sociedad, sin un cuestionamiento de lo que encierra el ideal que se les propone acerca de sus modos de envejecer. Contar con otras imágenes sobre el envejecimiento resulta parcial si no se avanza en la consideración de las estructuras y prácticas sociales que posibilitan determinadas miradas sobre la vejez y que habilitan distintos destinos para la misma. En el caso de la UNC con relación a los sentidos en torno a la EAM hay que decir que se revelaron visiones que consideran que debe evitar pérdidas (memoria, autonomía, salud, etc.) y otras visiones que postulan que la actividad no puede reducirse a lo que la persona haga para sí misma sino que debe contribuir al ámbito de lo social y comunitario. Si bien desde la propuesta que elabora la universidad junto con el INSSJP hay una atención de esta diversidad de sentidos en tanto se los piensa de modo articulado para que los adultos mayores puedan acceder a una participación genuina, no puede decirse que

suceda lo mismo cuando se relevan los sentidos asignados por los docentes y referentes del programa en su hacer concreto con las personas mayores. Hay diversidad de sentidos, ideas y discursos asignados a la EAM que se van construyendo una trama a medida que se desarrolla la experiencia.

Los discursos de los actores no son homogéneos ni tan lineales en relación a las orientaciones de la política, van apareciendo rastros de otros discursos que se van mezclando con los sentidos más difundidos, hay una polifonía de voces que resuenan en un intento por concretar la EAM. Sería interesante aquí sumar las voces de las propias personas mayores que participan de estos espacios, cuestión que puede abordarse como futura línea de investigación.

Avanzando en torno a pensar en orientaciones de una política para la EAM y las cuestiones que deberían tenerse en cuenta a la hora de su diseño, no deben perderse de vista las traducciones que hacen los distintos actores que intervienen en los distintos niveles. En el proceso de recontextualización de la política los actores otorgan diversos sentidos a los planteados en los programas y proyectos.

Sosteniendo una mirada que se pregunta sobre quiénes son hoy los adultos mayores que participan en actividades educativas, estas concepciones no serían necesariamente excluyentes sino que cada una aporta al logro de una participación genuina a la que acceder

gradualmente. Si los adultos mayores no tienen garantizadas algunas cuestiones referidas a su salud, su autonomía, a la compensación de las faltas y carencias que pueden haber vivido en su historia educativa, difícil sería pensar que propuestas como las referidas los convoquen.

4. Notas

¹ El fenómeno del envejecimiento hace referencia además a un desequilibrio en los grupos de edades debido a la reducción de las tasas de fecundidad de una población, lo que se refleja, en su máxima expresión, en las pirámides poblacionales invertidas.

² Cabe aquí señalar las diferencias del proceso de envejecimiento latinoamericano con respecto al europeo. En la región se observa una situación variada entre los países, no todos transitan la misma etapa en lo que respecta a la transición demográfica. Se dice que estos países afrontan el problema de un desarrollo simultáneo con el envejecimiento de la población, mientras que en los países desarrollados el envejecimiento se ha dado gradualmente, pero se enfrentan a problemas resultantes de la relación entre el envejecimiento y el desempleo y la sostenibilidad de los sistemas de pensiones.

³ Naciones Unidas abarca un conjunto de organismos, órganos, institutos, comisiones regionales que conforman un sistema, un espacio o ámbito particular y específico pero que no puede decirse que sea homogéneo. En este trabajo, cuando se haga referencia a este ámbito, se lo denominará indistintamente Naciones Unidas, ONU o Sistema de Naciones Unidas. Cuando se quiera especificar el rol o intervención de alguno de sus órganos u organismos en particular se los designará por su nombre específico (CEPAL, OMS, OIT, UNESCO, etc.).

⁴ En la investigación en la cual se basa este artículo se hace también un análisis crítico en torno a otras ideas que se han identificado como conceptos claves de los lineamientos y recomendaciones elaborados en este ámbito de definición de la cuestión, estas son las ideas de derecho a la educación, educación permanente y aprendizaje a lo largo de la vida. En dicho trabajo

se rastrean los orígenes de estos conceptos, se analizan los sentidos con los que se los ha definido y se estudian los documentos para dar cuenta de cuál es la postura que asumen en torno a estas ideas.

⁵ Argentina participa tanto en ONU como en la OEA de la elaboración de una convención sobre los derechos de las personas mayores.

⁶ A fin de concentrar a toda la población pasiva bajo una única cobertura médica y social de alcance universal y obligatorio, se instrumentó el Programa de Atención Médico Integral –PAMI–, nombre con el que comúnmente se conoce al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados. En el 2009, en el marco de un proceso de transformación de la Institución, se ha cambiado el significado de esa sigla a la de “*Por una Argentina con Mayores Integrados*”. El motivo del cambio obedece a los objetivos actuales que se propone la institución y en una mirada atenta a los procesos de exclusión, marginación, violencia y discriminación que sufren las personas mayores para lo cual la integración aparece como un tema a promoverse. (Carta Compromiso con el ciudadano, 2010).

5. Bibliografía

BALL, S. (1989) *La micropolítica de la escuela*, Barcelona: Paidós.

BALL, S. (2002) “*Textos, discursos y trayectorias de la política. La teoría estratégica*”, *Páginas. Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*, Año 2, n° 2/3. Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba (Traducción Estela M. Miranda)

CEPAL (2007) *Estimaciones y proyecciones de las poblaciones de América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile. Disponible en: http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedato_s_BD.htm.

DULCEY RUIZ, E. (2005). *Imágenes del envejecimiento*. Reunión de Gobiernos y Expertos sobre Envejecimiento de Países de América del Sur, convocada por CEPAL, FNUAP, OPS; BID y OIT. http://www.eclac.org/celade/noticias/paginas/4/23004/EDulcey_d.pdf

GOLBERT, L. (1991), “El bienestar de los ancianos: un problema para la seguridad Social”, en Oddone, M. (eds.), *Dimensiones de la vejez en la*

sociedad Argentina. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

HUENCHUAN S. (2003). *Políticas de vejez en América Latina. Una propuesta para su análisis*. Ponencia presentada en el 51º Congreso Internacional de Americanistas, Julio, Santiago de Chile.

HUENCHUAN S. (2011). *Los derechos de las personas mayores*. Materiales de estudio y divulgación. Naciones Unidas, Santiago de Chile.

INSSJP (2012), *Informe para la III Conferencia Regional Intergubernamental sobre envejecimiento en América Latina y el Caribe*.

MIRANDA, E. (2011) *Una “caja de herramientas” para el análisis de políticas educativas. La perspectiva de los ciclos de las políticas (Policy Cycle Approach)*, en Miranda, E y Bryan, N. (2011) (Eds.), *(Re) Pensar la Educación Pública. Aportes desde Argentina y Brasil*. Córdoba: Editorial de la Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC.

MÜLLER, María S. y PANTELIDES, Edith A. (1991). Aspectos demográficos del envejecimiento, en ODDONE, M. (eds), *Dimensiones de la vejez en la sociedad argentina*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

NACIONES UNIDAS (2001). *Envejecimiento de la población mundial 1950- 2050*. División Población.

PALAZÓN ROMERO (1995) “Educación de adultos y tercera edad”, *Revista Pedagogía Social*, 12, 83-104. Disponible en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=134524>

SÁEZ CARRERAS, J. (1996). *Hacia la construcción de una gerontología educativa*, Madrid: Nancea.

YUNI, J., Urbano, C. (2005). *Educación de adultos mayores. Teoría, investigación e intervenciones*, Córdoba: Brujas.

YUNI, J., Urbano, C. (2013). *Envejecimiento activo y dispositivos socio-culturales ¿una nueva forma de normativizar los modos de envejecer?*, *Publicatio UEPG*. 21 (2), 259-270.

Documentos:

Ámbito internacional:

Plan de Acción Internacional sobre el envejecimiento (1982)

Plan de acción Internacional sobre el envejecimiento (2002)

Estrategia Regional para la implementación del
Plan de acción Internacional de Madrid sobre el
envejecimiento (2003)
Declaración de Brasilia (2007)

Ámbito nacional:

Plan Nacional de las Personas Mayores 2011-
2015. DINAPAM. Secretaría Nacional de niñez,
adolescencia y familia. Buenos Aires.

Acuerdo marco. MECyT, INSSJP y CIN

Boletín n° 950 INSSJP 2009.

Resolución n°1274/09 INSSJP.

Ámbito Institucional:

Acuerdo marco Programa UPAMI. SEU-UNC e
INSSJP UGLIII Córdoba.

Acuerdo específico de colaboración SEU-PAMI.

Cursos de alfabetización informática para adultos
mayores.